

MAXESA S.A.

Guayaquil , 29 de Junio del 2017

Señor

WALTER GUSTAVO VALENZUELA OSORIO

Ciudad.-

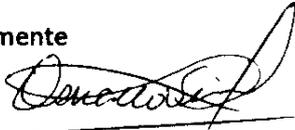
De mis consideraciones :

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía MAXESA S.A. , en su sesión Extraordinaria celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE GENERAL , de la Compañía , por un periodo de CINCO años, según las atribuciones constantes en los Artículos Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la Compañía.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá a usted ejercer individualmente la representación legal , judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía MAXESA S.A. ,se constituyó mediante ESCRITURA PUBLICA celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil , Ab. Roger Arosemena Benítez , el 19 de Abril de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el 16 de Mayo de 1996.

Atentamente



CESAR OSWALDO VILLAGO MONTENEGRO

Secretario Ad-Hoc de la Sesión

Razón : Yo , **WALTER GUSTAVO VALENZUELA OSORIO** , acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía MAXESA S.A. , para la que he sido designado, según nombramiento que antecede.

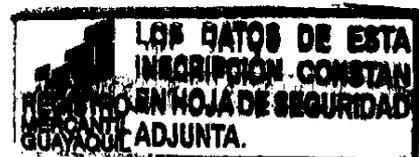
Declaro además que mi nacionalidad es ecuatoriano

Guayaquil , 29 de Junio del 2017



WALTER GUSTAVO VALENZUELA OSORIO

0913076212





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 29.221
FECHA DE REPERTORIO: 04/jul/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MAXESA S.A., a favor de WALTER GUSTAVO VALENZUELA OSORIO, de fojas 28.994 a 28.997, Registro de Nombramientos número 7.872.

ORDEN: 29221



Guayaquil, 05 de julio de 2017


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0124393

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

09 NOV 2017

RECIBIDO

Hora: 11:30 T.M.